



29 de noviembre de 2021

COMUNICADO A TODOS LOS CESIONARIOS DEL PUERTO DE TAMPICO

En relación con el Plan de Dragado del Puerto de Tampico para el periodo 2021 - 2022, se comunica lo siguiente.

Esta Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico (ASIPONA Tampico), ha contratado los servicios de una empresa de dragado para mantener los calados del canal de navegación y muelles fiscales del 5 al 9 de este puerto, estando próxima a entrar en operación.

Lo anterior, resulta ser una oportunidad para los cesionarios del Puerto, considerando el ahorro que les representa contar con la draga en puerto, durante el tiempo de ejecución del contrato, a fin de mantener sus calados de operación.

Por ello, en caso de tener interés, les agradeceremos lo manifiesten por escrito a esta administración para proporcionarles la información y apoyo que corresponda.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Miguel Báez Barrera
Director General.

